

Los centros de estudiantes de: Ciencias Naturales, Física, Matemática y Meteorología, y del Doctorado en Química, se dirigen a Ud para comunicarle las resoluciones votadas por amplia mayoría, en la Asamblea General de Estudiantes realizada el jueves 29.



- .-Retiro de la policía, ya sea de civil o uniformada de la F.C.E y N.
- .-Dictado de los cursos dispuestos por C.D antes del 29 de julio último, en los locales de nuestra facultad.
- .-Turnos nocturnos en las materias que son cursadas por numerosos estudiantes.
- .-Nombramiento de docentes por concursos de oposición y antecedentes, con veedores estudiantiles nombrados por los centros.
- .-Representación estudiantil, con voz y voto en los Departamentos.
- .-Representación de los ayudantes de segunda en los Departamentos.
- .-Que el Señor Delegado, Dr Quartino, de a conocer la nómina de las materias a dictarse a cargo de quienes, y con que programa.
- .-Que todas las materias con teóricas, prácticas y o clases de problemas sigan teniendo ese régimen.
- .-Garantía de respeto a los centros, y reconocimiento de los mismos como únicos organismos representativos de los estudiantes de la F.C .E y N.
- .-Garantía de no discriminación y de libre expresión (carteleros libres, volantes etc).
- .-Que el Señor Delegado, Dr Quartino, de su posición públicamente ante el tratamiento discriminado de renuncias, y que estas renuncias sean consideradas nuevamente y rechazadas en su totalidad.

Por resolución de esta Asamblea, si en el plazo de una semana, el Señor Delegado Rectoral no da una respuesta satisfactoria, y resuelve estas demandas estudiantiles, se llamará a una nueva Asamblea para decidir la fecha de realización de un paro de protesta por la no normalización de nuestra facultad.

*Alcaporal*

*Waldés f.*

*Alfonso B. ...*